

Cuestionario básico y criterios metodológicos para las Encuestas sobre Condiciones de Trabajo, Empleo y Salud en América Latina y el Caribe

Basic questionnaire and methodological criteria for Surveys on Working Conditions, Employment, and Health in Latin America and the Caribbean

Questionário básico e critérios metodológicos para as Pesquisas sobre Condições de Trabalho, Emprego e Saúde na América Latina e Caribe

Fernando G. Benavides ^{1,2}
 Pamela Merino-Salazar ^{1,3}
 Cecilia Cornelio ⁴
 Ada Avila Assunção ⁵
 Andrés A. Agudelo-Suárez ⁶
 Marcelo Amable ⁷
 Lucía Artazcoz ⁸
 Jonh Astete ^{9,10}
 Douglas Barraza ^{11,12}
 Fabián Berhó ⁴
 Lino Carmenate Milián ¹³
 George Delclòs ¹⁴
 Lorena Funcasta ¹⁵
 Johanna Gerke ⁴

David Gimeno ¹⁶
 María José Itatí-Iñiguez ⁴
 Eduardo de Paula Lima ⁵
 David Martínez-Iñigo ¹⁷
 Adriane Mesquita de Medeiros ⁵
 Lida Orta ¹⁸
 Javier Pinilla ¹⁹
 Fernando Rodrigo ¹
 Marianela Rojas ¹¹
 Iselle Sabastizagal ¹⁰
 Clelia Vallebuona ²⁰
 Greet Vermeylen ²¹
 Gloria H. Villalobos ²²
 Alejandra Vives ²³

Resumen

El objetivo de este trabajo es presentar un cuestionario básico y criterios metodológicos mínimos, para ser considerados en futuras Encuestas sobre Condiciones de Trabajo, Empleo y Salud (ECTES) en América Latina y el Caribe. Para ello, se llevó a cabo un proceso de consenso, tanto virtual como presencial, con la participación de un grupo internacional de expertos que, para definir la propuesta, partieron de las encuestas disponibles en la región hasta 2013. El cuestionario final incluyó 77 preguntas agrupadas en seis dimensiones: características sociodemográficas del trabajador y la empresa; condiciones de empleo; condiciones de trabajo; estado de salud; recursos y actividades preventivas; y características familiares. Entre los criterios metodológicos mínimos destacan el domicilio de la persona entrevistada como lugar de la entrevista y los relacionados con la calidad del trabajo de campo. Estos resultados pueden ayudar a mejorar la comparabilidad de las futuras ECTES en América Latina y el Caribe, lo que contribuiría a mejorar la información en salud laboral en la región.

Salud Laboral; Sistemas de Información en Salud; Vigilancia en Salud Pública; Encuestas Epidemiológicas, Políticas Públicas de Salud

¹ Centro de Investigación en Salud laboral, Universitat Pompeu Fabra, Barcelona, España.

² CIBER de Epidemiología y Salud Pública, Madrid, España.

³ Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, Quito, Ecuador.

⁴ Superintendencia de Riesgos del Trabajo, Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, Buenos Aires, Argentina.

⁵ Faculdade de Medicina, Universidade Federal de Minas Gerais, Belo Horizonte, Brasil.

⁶ Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.

⁷ Universidad de Avellaneda, Avellaneda, Argentina.

⁸ Agencia de Salud Pública de Barcelona, Barcelona, España.

⁹ Universidad Peruana Cayetano Heredia, Lima, Perú.

¹⁰ Instituto Nacional de Salud, Lima, Perú.

¹¹ Universidad Nacional, Heredia, Costa Rica.

¹² Universidad Técnica Nacional, San Carlos, Costa Rica.

¹³ Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Tegucigalpa, Honduras.

¹⁴ School of Public Health, University of Texas, Houston, U.S.A.

¹⁵ Universidad de la República, Montevideo, Uruguay.

¹⁶ School of Public Health, University of Texas Health Science Center at Houston, San Antonio, U.S.A.

¹⁷ Facultad de Ciencias de la Salud, Universidad Rey Juan Carlos, Madrid, España.

¹⁸ Escuela de Salud Pública, Universidad de Puerto Rico, San Juan, Puerto Rico.

¹⁹ Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, Madrid, España.

²⁰ Ministerio de Salud de Chile, Santiago de Chile, Chile.

²¹ European Foundation for the Improvement of Living and Working Conditions, Dublin, Ireland.

²² Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia.

²³ Escuela de Medicina, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago de Chile, Chile.

Correspondencia

P. Merino-Salazar
 Centro de Investigación en Salud Laboral, Universitat Pompeu Fabra.
 Carrer del Dr. Aiguader 88, Barcelona / Barcelona – 08003, España.
 dramerinos@gmail.com

Introducción

Los cambios acelerados que se están produciendo en las condiciones de empleo y trabajo, y sus efectos sobre la salud, constituyen retos de enorme envergadura para la salud pública en general, y la salud ocupacional en particular ¹. El actual proceso social y económico vincula las fuerzas del mercado y la legislación laboral ya que, en cierta medida, podrían aumentar los niveles de precarización del empleo ². Diversas investigaciones han evidenciado la influencia del trabajo o de la falta de trabajo sobre las desigualdades sociales en salud, tanto por la desigual exposición a riesgos físicos y psicosociales, por ejemplo, como por las disparidades en términos de menores oportunidades para acceder al mercado de trabajo ³. Por lo tanto, las condiciones laborales son dimensiones claves en la determinación social de la salud de los trabajadores.

Sin embargo, uno de los grandes obstáculos en el desarrollo de políticas públicas eficaces para mejorar la salud de la población trabajadora, básicamente en los países con economías en desarrollo, es la falta de información fiable, accesible y comparable en salud laboral. Consecuentemente, en América Latina y el Caribe hay un creciente interés por parte de diversas instituciones por mejorar la cantidad y calidad de esta información. En concreto, la Organización Mundial de la Salud (OMS) por medio del Plan de Acción Mundial para la Salud de los Trabajadores ⁴ y la Organización Internacional del Trabajo (OIT) por medio de la Estrategia Global en Materia de Seguridad y Salud en el Trabajo ⁵ y el Plan de Acción (2010-2016) ⁶, sitúan la disponibilidad y mejora de la información como un objetivo prioritario.

En este contexto, las Encuestas sobre Condiciones de Trabajo, Empleo y Salud (ECTES) se han ido consolidando como una herramienta eficaz para un adecuado monitoreo de la salud de los trabajadores ⁷, respecto a las condiciones de trabajo -relacionadas con el medio ambiente físico y organizativo en el que se desarrollan las tareas y las condiciones de empleo, referidas a la naturaleza de la relación entre el empleador (o empresa) y el trabajador ⁸, complementando a los sistemas de información, basados en la notificación y registros de los accidentes de trabajo, enfermedades e incapacidades laborales. Así lo reconoce la Estrategia Iberoamericana de Seguridad y Salud en el Trabajo impulsada por la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS) ⁹.

En la última década, teniendo en cuenta la experiencia europea ¹⁰ y, de manera particular, la española ¹¹, diversos países latinoamericanos han realizado sus propias encuestas: Colombia

en 2007 ¹² y 2013 ¹³, Argentina en 2009 ¹⁴ y 2013-2014 ¹⁵, Chile en 2009-2010 ¹⁶, Centroamérica (Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá) ¹⁷ en 2011 y Uruguay en 2012 ¹⁸.

Sin embargo, en una reciente revisión de las características metodológicas de la ECTES latinoamericanas, realizadas hasta 2013 ¹⁹, se concluye que existen importantes diferencias entre ellas, tanto en los aspectos metodológicos del diseño de la encuesta (principalmente en la selección de la muestra y en el lugar de la entrevista), como en los contenidos del cuestionario, lo que dificulta su comparabilidad.

El objetivo de este trabajo es presentar una propuesta de cuestionario básico, así como de criterios metodológicos mínimos, para mejorar la comparabilidad de las futuras ECTES en América Latina y el Caribe.

Métodos

Esta propuesta es fruto de un proceso de consenso (Figura 1), basado en las ECTES realizadas hasta 2013 en América Latina: la *I Encuesta Nacional de Condiciones de Salud y Trabajo* en el Sistema General de Riesgos Profesionales de Colombia (2007; 924 individuos) ¹², la *I Encuesta Nacional a Trabajadores, Empleo, Trabajo, Condiciones y Medio Ambiente Laboral* de Argentina (2009; 7.195 personas) ¹⁴, la *I Encuesta Nacional de Condiciones de Empleo, Trabajo, Salud y Calidad de Vida de los Trabajadores y Trabajadoras* en Chile (2010; 9.503 personas) ¹⁶, la *I Encuesta Centroamericana sobre Condiciones de Trabajo y Salud* (2011; 12.024 personas, 2.004 por país, en Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá) ¹⁷ y la *I Encuesta sobre Condiciones de Trabajo, Seguridad y Salud Laboral* de Uruguay (2013; 2.057 personas) ¹⁸. A lo largo del proceso participaron 28 expertos con experiencia en el diseño, implementación y análisis de encuestas sobre trabajo y salud en Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Estados Unidos, Honduras, Perú, Puerto Rico y Uruguay, así como de España y Unión Europea, procedente de universidades y administraciones de salud y trabajo (ver red de expertos).

El proceso de consenso consistió en dos fases distribuidas en varias rondas de cuestionarios aplicados vía correo electrónico y dos reuniones presenciales. El objetivo de la primera fase fue consensuar los bloques temáticos a incluir en el cuestionario, y dentro de cada uno de ellos las dimensiones, subdimensiones y variables; mientras que el objetivo de la segunda fase fue acordar las preguntas más adecuadas para medir

Figura 1

Diagrama del proceso de consenso para elaborar la propuesta de criterios metodológicos mínimos y el Cuestionario Básico sobre Condiciones de Trabajo, Empleo y Salud en América Latina y el Caribe (Cuestionario CTESLAC).



dichas variables. Para ello, siguiendo un modelo teórico de salud ocupacional previo ²⁰, que incluye las dimensiones: (1) características socio-demográficas, (2) características de la empresa, (3) características familiares, (4) condiciones de trabajo (subdividida a su vez en seguridad, higiene, ergonomía y psicosocial), (5) condiciones de empleo, (6) recursos y actividades preventivas, y (7) estado de salud, se revisaron todos los cuestionarios de las encuestas antes mencionadas. Esta revisión, realizada por una de las investiga-

doras (P.M.), permitió seleccionar aquellas variables empíricas -definidas como una característica observable de la dimensión incluida en el modelo teórico sobre la que se hacía al menos una pregunta, que al menos estuviera en dos de los cuestionarios. Con este primer listado, que incluyó 95 variables, se llevó a cabo dos rondas siguiendo un procedimiento próximo a la técnica Delphi, por correo electrónico, durante los meses de septiembre y octubre de 2014, con el objetivo de ayudar en la discusión durante la reunión pre-

sencial. Fruto de estas dos rondas, descritas con detalle en una publicación previa ²¹, se alcanzó un primer acuerdo al identificar 62 variables empíricas. La tasa de respuesta en la primera ronda fue del 85% y en la segunda ronda del 90%. Estos resultados fueron debatidos presencialmente en la primera reunión del grupo de expertos, durante los días 13 y 14 de noviembre de 2014, en Buenos Aires (Argentina) ²², donde se consensuó un listado de 46 variables básicas, además de los criterios metodológicos mínimos que deberían tenerse en cuenta en el diseño de la muestra y el trabajo de campo de futuras encuestas.

En la segunda fase, se consensuaron las preguntas más adecuadas para medir cada una de las variables seleccionadas en la primera. Para ello se extrajeron las preguntas relacionadas con esas variables en las ECTES Latinoamericanas (P.M.), las cuales se enviaron a los expertos durante los meses de mayo y junio de 2015, agrupadas en seis bloques, uno por cada semana que duró el proceso, devolviendo los expertos cada semana la pregunta o preguntas que mejor medían cada variable, según su opinión, e incluso añadiendo una nueva formulación si fuese necesario. La tasa de respuesta promedio en las seis semanas que duró el proceso fue del 95%. Los resultados de este proceso se discutieron presencialmente en una segunda reunión, durante los días 9 y 10 de julio de 2015, en Belo Horizonte (Brasil) ²³. En esta última fase, además de los cuestionarios de las ECTES Latinoamericanas, se consideraron otros cuestionarios en su versión en español como el *Copenhagen Psychosocial Questionnaire* (CoPsoQ-istas21) ²⁴, el *General Health Questionnaire* (GHQ-12) ²⁵ y el WHO-5 de bienestar psicológico desarrollado por la OMS ²⁶ e incluido en la versión en español del cuestionario de la *European Working Conditions Survey* ²⁷.

Resultados

En la Figura 2 se muestra la lista completa de preguntas del cuestionario básico, propuesta por los expertos para las futuras Encuestas sobre Condiciones de Trabajo, Empleo y Salud en América Latina y el Caribe (Cuestionario CTESLAC), que comienza con dos preguntas filtros que permiten identificar la población incluida en la encuesta: aquella que ha trabajado al menos una hora la semana anterior a la entrevista o que estuviera temporalmente ausente de su trabajo por enfermedad, vacaciones u otro motivo, dejando la ampliación del límite de edad por debajo de los 18 años a criterio de cada país.

El cuestionario incluye 77 preguntas agrupadas en seis dimensiones. En la primera dimen-

sión, las 7 preguntas están destinadas a medir las características básicas sociodemográficas del trabajador entrevistado y de la empresa y/o actividad en la que desarrolla su trabajo principal, definido éste como al que ha dedicado más tiempo en los últimos 30 días. Algunas de estas preguntas son abiertas, para que con la información literal proporcionada por el entrevistado se pueda codificar posteriormente, de acuerdo con las clasificaciones internacionales sobre el nivel educativo, la ocupación y la actividad económica.

En la dimensión sobre las condiciones de empleo se proponen 14 preguntas, entre las que destacamos el horario y la configuración de la jornada, la relación laboral, así como si tiene algún tipo de cobertura para la jubilación u otra prestación (subsidio) de la seguridad social. Igualmente, se pregunta si puede ejercer algunos derechos laborales básicos.

Por su parte, la dimensión sobre las condiciones de trabajo incluye 21 preguntas, organizadas en 4 subdimensiones: seguridad (3 preguntas), higiene (5 preguntas), ergonomía (3 preguntas) y psicosocial (10 preguntas). Dada la diversidad de preguntas, relacionadas con los posibles riesgos laborales en el conjunto de actividades económicas, el grupo de expertos decidió seleccionar aquellas que el grupo consideró más sensibles para medir la percepción de los riesgos más representativos de las condiciones de trabajo en cada una de sus subdimensiones. Por ejemplo, para medir las condiciones psicosociales del trabajo, se ha optado por proponer 10 preguntas derivadas, en su mayoría, del CoPsoQ-istas21. Asimismo, para guiar a la persona entrevistada se pregunta acerca de una jornada habitual en el trabajo principal y en su puesto o función actual. Además, para facilitar las respuestas, todas las preguntas, menos la última, pueden ser contestadas con la misma escala de frecuencia: siempre, muchas veces, algunas veces, muy pocas veces y nunca.

En relación con la salud, además de preguntar por la salud general autopercibida (1 pregunta), se ha optado por proponer el GHQ-12 (12 preguntas) y WHO-5 (5 preguntas) para medir la salud mental o bienestar psicológico, dejando a cada país su elección final. Además se incorporan preguntas sobre lesiones por accidentes de trabajo y enfermedades profesionales (2 preguntas). En relación a esta última variable, se pregunta por las incapacidades ocasionadas tanto por problemas de salud relacionados con el trabajo, como por problemas de salud no relacionados con el trabajo, ya que estos también provocan incapacidades y ausencias laborales que deben ser igualmente consideradas (1 pregunta).

Figura 2

Cuestionario básico sobre Condiciones de Trabajo, Empleo y Salud en América Latina y el Caribe (Cuestionario CTESLAC).

PREGUNTAS	RESPUESTAS
Preguntas filtro	
0.1 ¿Ha trabajado usted al menos una hora la semana anterior?	1. Sí (pasa a la pregunta 1) 2. No
0.2 ¿Estaba temporalmente ausente de su trabajo por vacaciones, enfermedad, permiso, etc.?	1. Sí (pasa a la pregunta 1) 2. No (final de la entrevista)
1. ¿Qué edad tiene usted en años cumplidos?	Indicar número _____ (al menos 18 años o el límite de edad que establezca cada país para continuar)
A. Características básicas sociodemográficas y laborales	
2. ¿Cuál es el sexo de la persona entrevistada?	1. Mujer 2. Hombre
3. ¿En qué país nació usted?	(Abierta) _____
4. ¿Cuál es el último año, grado o nivel de enseñanza que usted aprobó o completó?	(Abierta) _____ (registrar literalmente lo que diga el entrevistado/a y después se codifica por codificadores expertos según la CINE/ UNESCO)
<i>Las preguntas que se hacen a continuación se refieren a su trabajo principal. Es decir, al que dedicó más tiempo en los últimos 30 días.</i>	
5. ¿Cuáles son las tareas que desempeña habitualmente usted en su ocupación, oficio o trabajo?	(Abierta) _____ (registrar literalmente lo que diga el entrevistado/a, y después se codifica por codificadores expertos según la CIUO)
6. ¿Cuál es la actividad económica principal de la empresa, organización o institución en la que usted trabaja o a la que usted se dedica?	(Abierta) _____ (registrar literalmente lo que diga el entrevistado/a, y después se codifica por codificadores expertos según la CIUO)
7. Aproximadamente ¿cuántas personas, incluyéndose usted, trabajan en su mismo centro o establecimiento de trabajo?	(Abierta) Indicar número _____ (agrupadas según la regulación de cada país)
B. Condiciones de empleo	
<i>En su trabajo principal...</i>	
8. ¿Cuántas horas trabaja usted como promedio a la semana?	Indicar número _____
9. ¿Qué días de la semana trabaja usted habitualmente?	1. Lunes a viernes; 2. Lunes a sábado; 3. Lunes a domingo; 4. Sólo fines de semana y festivos o feriados; 5. Días irregulares o no fijos o movibles
10. ¿Qué tipo de jornada u horario de trabajo tiene usted habitualmente?	1. Jornada partida (mañana y tarde); 2. Jornada continua, de mañana (ej. Entre las 8 y 15 horas); 3. Jornada continua, de tarde-noche (ej. Entre las 13 y 21 horas); 5. Turnos rotativos, excepto el turno de noche; 4. Jornada continua, de noche-madrugada (ej. entre las 22 y 6 horas); 6. Turnos rotativos, incluyendo el turno de noche; 7. Jornadas irregulares o variables según los días; 8. Otros (especificar) _____
11. Actualmente, ¿tiene usted descuento, aporta, está afiliado o registrado en algún sistema de jubilación, desempleo o invalidez en la seguridad social o caja de seguros?	1. Sí 2. No 8. NS 9. NR (estas dos últimas son SIEMPRE espontáneas)
<i>En su trabajo principal, ¿usted puede...</i>	

(continúa)

Figura 2 (continuación)

PREGUNTAS	RESPUESTAS
Preguntas filtro	
12. Tomarse vacaciones pagadas sin problema?	1. Sí 2. No 8. NS 9. NR
13. Tomarse los días feriados o de descanso sin problema?	1. Sí 2. No 8. NS 9. NR
14. Tomarse la incapacidad médica, licencia o reposo sin problema y cuando lo necesita?	1. Sí 2. No 8. NS 9. NR
15. Ir al médico cuando lo necesita sin problema?	1. Sí 2. No 8. NS 9. NR
16. Hacer uso de la licencia o permiso de maternidad o paternidad?	1. Sí 2. No 8. NS 9. NR
17. En su trabajo principal, ¿usted es...?	1. Patrón o empleador (dueño, propietario o socio) 2. Trabajador independiente o por cuenta propia 3. Trabajador dependiente o asalariado 4. Trabajador del servicio doméstico 5. Trabajador familiar no remunerado
(Sólo para 17 = 3, 4 o 5) 18. En su trabajo principal, ¿tiene usted un contrato o acuerdo...?	1. Escrito 2. Oral o verbal 3. No tiene contrato 8. NS 9. NR
(Sólo para 17 = 3, 4 ó 5) 19. En su trabajo principal, ¿qué tipo de contrato o acuerdo de trabajo tiene usted?	1. Fijo, indefinido o permanente 2. Temporal 3. Pasantía, beca de estudios o en prácticas 8. NS 9. NR
20. Además del trabajo principal, ¿tiene otro u otros trabajos remunerados?	1. Sí, de manera habitual 2. Sí, pero sólo ocasionalmente 3. Sí, trabajo de temporada 4. No, no tengo otros trabajos
21. ¿Cuál ha sido su ingreso promedio mensual durante los últimos 3 meses?	(precodificar con rangos en moneda de cada país, a partir del salario mínimo oficial)
C. Condiciones de trabajo	
C.1. Condiciones de seguridad	
<i>En su trabajo principal, y en una jornada de trabajo habitual para usted, ¿con qué frecuencia...</i>	
22. Trabaja en suelos o pisos inestables, irregulares y/o resbaladizos, que pueden provocarle una caída?	1. Siempre 2. Muchas veces 3. Algunas veces 4. Muy pocas veces 5. Nunca 8. NS 9. NR
23. Trabaja en la proximidad de huecos, escaleras y/o desniveles, que pueden provocarle una caída?	
24. Utiliza equipos, instrumentos, herramientas y/o máquinas de trabajo que pueden provocarle daños (cortes, golpes, laceración, pinchazos, amputaciones, etc.)?	
C.2. Condiciones higiénicas	
<i>En su trabajo principal, y en una jornada de trabajo habitual para usted, ¿con qué frecuencia...</i>	
25. Está expuesto a un nivel de ruido que le obliga a elevar la voz para conversar con otra persona?	1. Siempre 2. Muchas veces 3. Algunas veces 4. Muy pocas veces 5. Nunca 8. NS 9. NR
26. Está expuesto a la luz (radiaciones) solar?	
27. Manipula, aplica o está en contacto con sustancias químicas nocivas/tóxicas?	
28. Respira sustancias químicas en forma de polvo, humos, aerosoles, vapores, gases y/o niebla (excluido el humo de tabaco)?	
29. Manipula o está en contacto con materiales, animales o personas que pueden estar infectados (basura, fluidos corporales, animales, material de laboratorio, etc.)?	
C.3. Condiciones ergonómicas	
<i>En su trabajo principal, y en una jornada de trabajo habitual para usted, ¿con qué frecuencia...</i>	
30. Realiza tareas que le obligan a mantener posturas incómodas?	1. Siempre 2. Muchas veces 3. Algunas veces 4. Muy pocas veces 5. Nunca 8. NS 9. NR
31. Levanta, traslada o arrastra cargas, personas, animales u otros objetos pesados?	
32. Realiza movimientos repetitivos, casi idénticos con los dedos, manos o brazos cada pocos segundos?	

(continúa)

Figura 2 (continuación)

PREGUNTAS	RESPUESTAS
Preguntas filtro	
C.4. Condiciones psicosociales	
<i>En su trabajo principal, y en una jornada de trabajo habitual para usted, ¿con qué frecuencia...</i>	
33. Tiene que trabajar muy rápido?	1. Siempre 2. Muchas veces 3. Algunas veces 4. Muy pocas veces 5. Nunca 8. NS 9. NR
34. Su trabajo exige que tenga que controlar muchas cosas a la vez?	
35. Su trabajo exige que esconda sus emociones o sentimientos?	9. NR
36. Su trabajo le permite aplicar sus conocimientos y/o habilidades?	
37. Su trabajo le permite aprender cosas nuevas?	
38. Puede influir sobre la cantidad de trabajo que le dan?	
39. Recibe ayuda de sus superiores o jefes inmediatos en la realización su trabajo?	
40. Recibe ayuda de sus compañeros en la realización de sus tareas?	
41. Su salario es justo con respecto a su rendimiento laboral?	
42. ¿En qué medida está preocupado/a por lo difícil que sería encontrar otro trabajo, en caso que se quedara desempleado?	1. Nada preocupado 2. Poco preocupado 3. Más o menos preocupado 4. Bastante preocupado 5. Muy preocupado 8. NS 9. NR
D. Salud	
43. ¿Cómo considera usted que es su estado de salud en general?	1. Muy buena 2. Buena 3. Regular 4. Mala 5. Muy mala 8. NS 9. NR
Nos gustaría saber si usted ha tenido algunas molestias o trastornos y cómo ha estado de salud en las últimas cuatro semanas. Queremos saber los problemas recientes y actuales, no los del pasado. En el último mes ¿con qué frecuencia usted...	
44. Ha podido concentrarse bien que en lo que hace?	4. Más que lo habitual 3. Igual de lo habitual
45. Ha sentido que está jugando un papel útil en la vida?	2. Menos que lo habitual 1. Mucho menos que lo habitual 8. NS 9. NR
46. Se ha sentido capaz de tomar decisiones?	
47. Ha sido capaz de disfrutar de sus actividades diarias?	
48. Ha sido capaz de enfrentar sus problemas?	
49. Se siente razonablemente feliz considerando todas las cosas de su vida?	
50. Ha perdido mucho el sueño por sus preocupaciones?	4. No en absoluto 3. No más que lo habitual
51. Se ha sentido constantemente bajo presión?	2. Algo más que habitual 1. Mucho más que habitual 8. NS 9. NR
52. Ha sentido que no puede superar sus dificultades?	
53. Se ha sentido triste o deprimido/a?	
54. Ha perdido confianza en sí mismo/a?	
55. Ha estado pensando que usted no vale nada?	
(ALTERNATIVAMENTE) Indique para cada una de las cinco afirmaciones cuál defina mejor cómo se ha sentido usted durante las últimas dos semanas: ¿Con qué frecuencia...	5. Todo el tiempo 4. La mayor parte del tiempo 3. Más de la mitad del tiempo 2. Menos de la mitad del tiempo 1. De vez en cuando 0. Nunca; 8. NS 9. NR
56. Me he sentido alegre y de buen humor?	
57. Me he sentido tranquilo y relajado?	
58. Me he sentido activo y enérgico?	
59. Me he despertado fresco y descansado?	
60. Mi vida cotidiana ha estado llena de cosas que me interesan?	
61. Durante los últimos 12 meses, ¿ha sufrido alguna lesión o daño debido a un accidente de trabajo (hecho imprevisto y repentino que ocurrió por causa o motivo del trabajo que habitualmente realiza), sea en el puesto de trabajo, o yendo o volviendo a su domicilio?	1. Sí 2. No 8. NS 9. NR
62. Durante los últimos 12 meses, ¿ha sufrido una o más enfermedades diagnosticadas por un médico que han sido causadas por el trabajo?	1. Sí 2. No 8. NS 9. NR
63. En los últimos 12 meses, ¿cuántos días ha perdido por estar de licencia o baja por un accidente o una enfermedad relacionada o no con el trabajo?	Indicar número _____

(continúa)

Figura 2 (continuación)

PREGUNTAS	RESPUESTAS
Preguntas filtro	
E. Recursos y actividades preventivas	
<i>En su trabajo principal...</i>	
64. En relación con los riesgos para su salud y seguridad relacionados con su trabajo, ¿en qué medida diría usted que está informado?	1. Muy bien 2. Bien 3. Regular 4. Mal 5. Muy mal 6. No está informada 8. NS 9. NR
65. ¿Dispone de equipos de protección personal (caso, guantes, botas...) obligatorios para sus tareas?	1. Sí 2. No 8. No aplica 8. NS 9. NR
66. En su puesto de trabajo, ¿sabe si se han realizado evaluaciones o mediciones o controles de los posibles riesgos para la salud en los últimos 12 meses?	1. Sí 2. No 8. NS 9. NR
67. En su centro de trabajo, ¿tiene acceso a un servicio de prevención de riesgos laborales o de salud laboral?	
68. En su centro de trabajo, ¿existe delegado, comisión o comité de salud y seguridad o higiene en el trabajo?	
69. En su centro de trabajo, ¿se realizan reuniones periódicas en las que los empleados pueden manifestar sus puntos de vista sobre lo que está ocurriendo en la organización o empresa en relación a la salud y seguridad en el trabajo?	
F. Características familiares	
70. ¿Cuál es su estado civil o de convivencia?	1. Soltero/a 2. Casado/a o convive en pareja 3. Separado/a 4. Divorciado/a 5. Viudo/a
71. ¿Cuántas personas componen su núcleo familiar u hogar?	Indicar número _____
72. ¿Es usted la persona del hogar que más contribuye a los ingresos del núcleo familiar u hogar?	1. Sí 2. No 3. Compartido
73. ¿Cuántas personas menores de 14 años componen o forman su núcleo familiar u hogar?	Indicar número _____
Habitualmente, ¿con qué frecuencia realiza cada una de las siguientes actividades fuera o aparte de su trabajo principal?	1. Todos los días 2. Varias veces a la semana 3. Algunas veces al mes 4. Con menos frecuencia 5. Nunca 8. NS 9. NR
74. Cuidado y educación de sus hijos o nietos u otros familiares menores	
75. Realizar el trabajo doméstico	
76. Cuidado de familiares ancianos o con alguna discapacidad	
77. Habitualmente, ¿cuántas horas al día dedica de promedio a cada actividad?	Indicar número _____

CIU: Clasificación Internacional Industrial Uniforme; CINE: Clasificación Internacional Normalizada de la Educación; CIUO: Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones; UNESCO: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

Fuente: para las preguntas 33 a 42 ver las referencias ^{25,31}; para las preguntas 44 a 55 ver la referencia ²⁶; para las preguntas 56 a 60 ver la referencia ²⁷; y para el resto de preguntas ver las referencias ^{14,16,18,19,20}.

El cuestionario se cierra con dos dimensiones más. Una sobre los recursos y actividades preventivas (6 preguntas) y otra sobre características familiares (8 preguntas). Ello permite medir aspectos tan importantes como, por ejemplo, la participación de los trabajadores o la carga de trabajo no remunerado realizada en la esfera familiar y doméstica.

Finalmente, el proceso de consenso ha permitido proponer una serie de criterios metodológicos mínimos recogidos en la Tabla 1. Entre ellos es de destacar el lugar de la entrevista, proponiendo llevarla a cabo en el domicilio del trabajador, así como otros criterios sobre los horarios para realizar las entrevistas, número de visitas y

los de sustitución en caso de ausencia o no participación, a fin de reducir los posibles sesgos de selección. También se señala la importancia del trabajo de campo, subrayando la capacitación adecuada de los entrevistadores, a fin de controlar los posibles sesgos de información.

Discusión

Estos resultados, de los que no existen precedentes hasta donde sabemos, suponen un primer paso para mejorar la comparabilidad de las futuras encuestas en América Latina y el Caribe. No obstante, dado su carácter preliminar, este

Tabla 1

Propuesta de criterios metodológicos mínimos a considerar en las futuras Encuestas sobre Condiciones de Trabajo, Empleo y Salud (ECTES) en América Latina y el Caribe.

Criterios	Descripción
Criterios de inclusión	Al menos personas mayores de 17 años que trabajaron por lo menos una hora la semana anterior o estaban temporalmente ausente de su trabajo *.
Marco de la muestra	Censos de población.
Diseño de la muestra	Probabilístico, polietápico y estratificado.
Criterios de selección	Una persona trabajadora por hogar, y si hay más de una seleccionar aquella con la fecha del cumpleaños más próximo a la fecha de la entrevista.
Lugar de la entrevista	Domicilio de la persona trabajadora.
Día y hora de la entrevista	Días y horarios de trabajo de campo amplios para evitar el sesgo de selección.
	En caso de no estar la posible persona candidata, realizar al menos 3 visitas más (4 en total) en horas distintas y una de ellas en fin de semana.
	En caso que se pueda establecer contacto con un familiar, establecer una entrevista dejando contacto (teléfono/correo).
Capacitación de los encuestadores	Disponer de un manual que incluya objetivos, criterios claros de selección y sustitución, controles de calidad y un glosario.
	Comprender cada una de las preguntas y ensayar mediante técnicas de <i>role playing</i> .
Criterios de sustitución	En función del diseño de la muestra, pero si es mediante rutas aleatorias, seleccionar vivienda anterior y posterior, y así sucesivamente.
Criterios de supervisión	Comprobar entre el 5 y 10% de los cuestionarios directamente con los entrevistados, y el 100% de los cuestionarios en la oficina para detectar incongruencias (malla de consistencia interna: educación y ocupación o relación laboral y contrato).
Codificación preguntas abiertas	Codificadores entrenados, especialmente para ocupación del trabajador (CIUO) y actividad económica de la empresa (CIIU).

CIIU: Clasificación Industrial Internacional Uniforme; CIUO: Clasificación Internacional Uniformada de Ocupaciones.

* De todos modos, se espera que cada país continúe efectuando el relevamiento sobre el grupo de edad sobre el que ya viene trabajando, en caso que éste sea menor de 18 años. Asimismo, siempre que sea factible se recomienda ampliar el rango de edad a edades menores de 18 años, para así capturar el trabajo en adolescente e infantil.

cuestionario que se propone debe ser puesto a prueba en futuros estudios en cada país. En la actualidad, según datos preliminares ²⁸, únicamente se pueden comparar aceptablemente los datos obtenidos para 17 variables, lo que supone una gran limitación, tanto para cotejar las condiciones de empleo y trabajo en la región, como para evaluar las diferentes políticas implementadas sobre salud y trabajo.

La propuesta, tanto en relación con el conjunto básico de preguntas incluidas en el cuestionario que denominamos CTESLAC, como en relación con los criterios metodológicos mínimos, no tiene un carácter prescriptivo, y deben ser las instituciones responsables de llevar a cabo las futuras encuestas las que de manera voluntaria incorporen total o parcialmente los resultados y recomendaciones que se presentan en este trabajo. Entendemos que incluso la aplicación par-

cial de la propuesta ya tendría efectos positivos sobre la comparabilidad de las futuras encuestas. Asimismo, la identificación de las dimensiones que estructuran el cuestionario CTESLAC puede servir para que puedan ser incorporadas todas o algunas de ellas a encuestas de salud o empleo, cuya finalidad sea más amplia que las específicamente de trabajo y salud.

Consideramos que el principal valor de las propuestas, tanto del cuestionario CTESLAC como de los criterios metodológicos mínimos, es el procedimiento seguido entre expertos de diferentes procedencias institucional y territorial, organizados de manera autónoma, y combinando trabajo en red -vía Internet- con dos reuniones presenciales. La experiencia y opinión de cada uno de ellos contribuyeron a clarificar muchos aspectos controvertidos del cuestionario y a reducir las diferencias surgidas, dada la

amplia variedad de perspectivas profesionales y académicas. Este documento emerge del consenso alcanzado entre los expertos y firmantes de este trabajo. Un consenso que ha tenido en cuenta, además de las experiencias de América Latina y la Unión Europea, otras experiencias internacionales como la relacionada con la medición de los factores psicosociales, incluyendo preguntas del CoPsoQ-istas21, que comprende a los dos modelos más reconocidos en la investigación sobre factores psicosociales, el modelo demanda-control-apoyo social ²⁹ y el modelo esfuerzo-recompensa ³⁰, junto a otras dimensiones complementarias. No obstante, aunque se ha procurado incorporar al CTESLAC escalas validadas o ampliamente utilizadas en estudios epidemiológicos, se recomienda realizar las adaptaciones oportunas en los respectivos países de América Latina y el Caribe. Asimismo, cabe destacar que entre los criterios metodológicos se recomienda realizar la entrevista en el domicilio de la persona trabajadora, ya que permite obtener información sobre la población trabajadora con empleo informal, que representa casi un 50% en promedio de la fuerza de trabajo para los países de América Latina ³¹.

En definitiva, la aplicación del cuestionario CTESLAC y los criterios metodológicos permitirán mejorar los sistemas de información y vigilancia en salud ocupacional, tanto en los países que ya han desarrollado sus primeras encuestas como en aquellos que desean iniciarlas como Puerto Rico y Perú. Una información imprescindible para elaborar y evaluar las políticas de seguridad y salud laboral en la región, haciendo más comparable la información de cada país.

A pesar de estas ventajas, esta propuesta tiene también sus limitaciones. La principal es que se han excluido variables que para algunos especialistas y decisores pueden resultar imprescindibles. Por ejemplo, preguntas sobre exposición a vibraciones o temperaturas extremas, a violencia física o psicológica o a trastornos musculoesqueléticos. Sin embargo, se acordó incluir un conjunto básico mínimo de variables que abarquen de forma integral la compleja relación entre el trabajo y la salud y que, a su vez, permitan recoger de manera homogénea información esencial para ser comparada entre países. Por otra parte, no debemos olvidar que esta propuesta es de mínimos, por lo que no invalida que cada país pueda añadir las variables y sus correspondientes preguntas de interés particular. Igualmente, ha quedado pendiente cerrar el consenso respecto a la edad mínima que debe tener la persona entrevistada, ya que si son menores de edad pueden necesitar el permiso de la persona responsable para ser entrevistados, pero

si se limita la edad mínima para trabajar se está dejando fuera del alcance de la encuesta el trabajo de las personas menores de edad. Una población especialmente vulnerable que se estima representa en la Región el 12,5% de la población infantil ³². Tampoco ha sido posible alcanzar un acuerdo sobre la selección de una escala validada sobre salud mental o bienestar psicológico, proponiendo dos de ellas: GHQ-12 y WHO-5. Dejamos para futuras revisiones, tras disponer de más experiencia, el deseable consenso. En este sentido, hay que destacar también entre las limitaciones, que el proceso de consenso no haya seguido fielmente los criterios establecidos por la clásica técnica Delphi. Sin embargo, como ha ocurrido en otros estudios ^{33,34}, la técnica Delphi puede ser adaptada a la necesidad particular que nos enfrentamos para favorecer el consenso, como ha ocurrido en la primera fase de este estudio. Finalmente, a pesar del esfuerzo de los expertos por aclarar los términos utilizados en la formulación de las preguntas, en el cuestionario CTESLAC puede haber términos o preguntas con significados múltiples o poco claros debido a diferencias culturales. La voluntad de la Red de Expertos en ECTES es continuar este trabajo, para monitorear su aplicación y revisando la versión que aquí se presenta. Asimismo, esperamos disponer en breve de un manual donde se definan con precisión los términos utilizados y se establezca el sentido de las preguntas, lo que sin duda facilitará su aplicación. Una vez disponible el manual procederemos a la adaptación del Cuestionario CTESLAC al portugués, para lo cual una traducción, y la correspondiente retrotraducción, no es suficiente, pues se han de tener en cuenta cuestiones semánticas y culturales. En esta tarea nos ayudará la existencia de alguna escala, ya adaptada al portugués, como es el GHQ-12 ³⁵ y la versión en portugués del cuestionario de la *V European Working Conditions Survey* ²⁷. Algo similar habrá que hacer para aquellos países hispanohablantes que contengan peculiaridades lingüísticas. A continuación serán necesarios iniciar estudios para la evaluación del constructo, lo que permite garantizar la adecuación y comparabilidad entre las diferentes versiones ³⁶. En este proceso serán consideradas las características de validez y confiabilidad, las cuales son particularmente importantes en la adaptación cultural de las herramientas ³⁷.

En resumen, la utilización del Cuestionario CTESLAC, así como de los criterios metodológicos mínimos, y sus sucesivas revisiones, debe ser resultado de la colaboración estrecha entre los expertos de las administraciones responsables del desarrollo de las encuestas, principalmente las de trabajo y salud de cada país, y de

expertos académicos. La dinámica de los procesos productivos se refleja en el carácter dinámico de las construcciones metodológicas dentro del ámbito de las relaciones entre salud y trabajo, explicando así el carácter abierto del cuestionario. Este esfuerzo conjunto tendrá pleno senti-

do si la información obtenida es útil, tanto para ayudar a tomar decisiones en políticas de salud ocupacional y de empleo, como para incrementar nuestro conocimiento de la relación entre el trabajo y la salud mediante la realización de estudios científicos.

Colaboradores

Todos los autores han contribuido de forma sustancial en el diseño del estudio, análisis e interpretación de los datos, escritura y revisión del manuscrito, y aprobación de su versión final.

Agradecimientos

Este proyecto ha sido posible gracias a la contribución de numerosas instituciones, destacando entre ellas la Superintendencia de Riesgos del Trabajo, Ministerio del Trabajo, Empleo y Seguridad Social (Argentina), la Organización Iberoamericana de la Seguridad Social, Coordenação de Aperfeiçoamento de Pessoal de Nível Superior (Capes AUXPE: 2616/2012), la Red del Programa Salud, Trabajo y Ambiente en América Central (SALTRA) y el Centro de Investigación en Salud Laboral, Universitat Pompeu Fabra (Barcelona, España), además de las instituciones que han apoyado financieramente a sus profesionales para que pudieran participar en los encuentros celebrados.

Referencias

1. Marmot M, Bell R. Challenging health inequalities: implications for the workplace. *Occup Med* 2010; 60:162-4.
2. Comin AA. Desenvolvimento econômico e desigualdades no Brasil: 1960-2010. In: Arretche M, organizadora. *Trajetórias das desigualdades: como o Brasil mudou nos últimos cinquenta anos*. São Paulo: Editora Unesp/CEM; 2015. p. 367-94.
3. Bambra C. Work, worklessness and the political economy of health inequalities. *J Epidemiol Community Health* 2011; 65:746-50.
4. Organización Mundial de la Salud. Salud de los trabajadores: plan de acción mundial. 60a Asamblea Mundial de la Salud, 2007. http://www.who.int/occupational_health/WHO_health_assembly_sp_web.pdf (accedido el 21/Nov/2015).
5. Organización Internacional del Trabajo. Estrategia global en materia de seguridad y salud en el trabajo. Geneva: Organización Internacional del Trabajo; 2003.
6. Organización Internacional del Trabajo. Plan de acción (2010-2016). Geneva: Organización Internacional del Trabajo; 2010.
7. Iñiguez MJI, Agudelo-Suárez A, Campos-Serna J, Cornelio C, Benavides FG. Encuestas de condiciones de trabajo y salud: su utilización en la investigación en salud laboral. *Med Segur Trab (Madr)* 2012; 58:205-15.
8. Assunção AA. Condições de trabalho e saúde dos trabalhadores de saúde. In: Gómez CM, Machado JMH, Pena PGL, organizadores. *Saúde do trabalhador na sociedade brasileira contemporânea*. Rio de Janeiro: Editora Fiocruz; 2011. p. 453-78.
9. Organización Iberoamericana de la Seguridad Social. Estrategia iberoamericana de seguridad y salud en el trabajo, 2015-2020. <http://www.srt.gob.ar/images%5Cpdf%5CEISST-2015-2020.pdf> (accedido el 21/Nov/2015).
10. European Foundation for the Improvement of Living and Working Conditions. European working condition survey, 2012. <http://www.eurofound.europa.eu/ewco/surveys/index.htm> (accedido el 22/Jul/2015).
11. Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo. VII encuesta nacional de condiciones de trabajo, 2011. [http://www.oect.es/InshtWeb/Contenidos/Documentacion/FICHAS%20DE%20PUBLICACIONES/EN%20CATALOGO/OBSERVATORIO/Informe%20\(VII%20ENCT\)](http://www.oect.es/InshtWeb/Contenidos/Documentacion/FICHAS%20DE%20PUBLICACIONES/EN%20CATALOGO/OBSERVATORIO/Informe%20(VII%20ENCT)) (accedido el 22/Jul/2015).

12. Ministerio de Protección Social. Primera Encuesta nacional de condiciones de salud y trabajo en el Sistema General de Riesgos Profesionales (I ENCST). Bogotá: Ministerio de Protección Social; 2007.
13. Ministerio de Trabajo. II encuesta nacional de condiciones de seguridad y salud en el trabajo en el Sistema General de Riesgos Laborales. Bogotá: Ministerio de Trabajo; 2013.
14. Superintendencia de Riesgos del Trabajo, Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. Encuesta nacional a trabajadores, empleo, trabajo, condiciones y medio ambiente laboral. <http://biblioteca.srt.gob.ar/Publicaciones/2013/EncuestaNac2009.pdf> (accedido el 22/Jul/2015).
15. Superintendencia de Riesgos del Trabajo. Salud y trabajadores agrarios: encuesta sobre empleo, protección social y condiciones de trabajo de los asalariados agrarios. <http://www.srt.gob.ar/index.php/salud-y-trabajadores-agrarios-encuesta-sobre-empleo-proteccion-social-y-condiciones-de-trabajo-de-los-asalariados-agrarios> (accedido el 22/Jul/2015).
16. Ministerio de Salud. Primera encuesta nacional de empleo, trabajo, salud y calidad de vida de los trabajadores y las trabajadoras en Chile (ENETS 2009-2010). [http://epi.minsal.cl/estudios-y-encuestas-poblacionales/enets/](http://epi.minsal.cl/estudios-y-encuestas-poblacionales/encuestas-poblacionales/enets/) (accedido el 21/Jul/2015).
17. Benavides FG, Wesseling C, Delclos GL, Felknor S, Pinilla J, Rodrigo F. Working conditions and health in Central America: a survey of 12,024 workers in six countries. *Occup Environ Med* 2014; 71:459-65.
18. Martínez D, Crego A. I encuesta sobre condiciones de trabajo, seguridad y salud laboral en Uruguay. Informe general. <http://ao-gest-ds01-15.cs.urjc.es/wpcontent/uploads/2013/07/I-Encuesta-sobre-condiciones-de-trabajo-seguridad-y-salud-laboral-en-Uruguay-2013.pdf> (accedido el 20/Oct/2015).
19. Merino-Salazar P, Artazcoz L, Campos-Serna J, Gimeno D, Benavides FG. National working conditions surveys in Latin America: comparison of methodological characteristics. *Int J Occup Environ Health* 2015; 21:266-74.
20. Benavides FG, García AM, Ruiz-Frutos C. La salud y sus determinantes. In: Ruiz-Frutos C, Delclós J, Ronda E, García AM, Benavides FG, editores. *Manual de salud laboral*. Barcelona: Elsevier; 2014. p. 3-15.
21. Merino-Salazar P, Benavides FG. Informe: proceso del diseño del cuestionario básico propuesto para las encuestas sobre condiciones de trabajo, empleo y salud en América Latina y el Caribe. Lima: Sociedad Peruana de Salud Ocupacional; 2015.
22. Superintendencia de Riesgo del Trabajo, Ministerio de Trabajo. Programa del I Encuentro Iberoamericano sobre Encuestas sobre Condiciones de Trabajo y Salud. <http://www.srt.gob.ar/index.php/encuentro-iberoamericano> (accedido el 19/Jul/2015).
23. Núcleo de Estudos Saúde e Trabalho, Faculdade de Medicina, Universidade Federal de Minas Gerais. Programa do II Encontro Iberoamericano sobre Condições de Trabalho e Saúde. <http://site.medicina.ufmg.br/nest/eventos/> (accedido el 22/Jul/2015).
24. Moncada S, Llorens C, Font A, Galtés A, Navarro A. Exposición a riesgos psicosociales entre la población asalariada en España (2004-05): valores de referencia de las 21 dimensiones del cuestionario COPSOQ ISTAS21. *Rev Esp Salud Pública* 2008; 82:667-75.
25. Sánchez-López MP, Dresch D. The 12-Item General Health Questionnaire (GHQ-12): reliability, external validity and factor structure in the Spanish population. *Psicothema* 2008; 20:839-43.
26. Bech P, Olsen LR, Kjoller M, Rasmussen NK. Measuring well-being rather than the absence of distress symptoms: a comparison of the SF-36 Mental Health subscale and the WHO-Five Well-Being Scale. *Int J Methods Psychiatr Res* 2003; 12:85-91.
27. European Foundation for the Improvement of Living and Working Conditions. EWCS 2010 – questionnaire. <http://www.eurofound.europa.eu/es/surveys/european-working-conditions-surveys-ewcs/ewcs-2010/ewcs-2010-questionnaire> (accedido el 17/Jul/2015).
28. Merino-Salazar P, Artazcoz L, Campos-Serna J, Cornelio C, Benavides FG. Salud laboral de la población trabajadora de Colombia, Argentina, Chile y Centroamérica, a través de las encuestas de condiciones de trabajo y salud. *Gac Sanit* 2014; 28 Suppl C:205.
29. de Lange AH, Taris TW, Kompier MA, Houtman IL, Bongers PM. "The very best of the millennium": longitudinal research and the demand-control-(support) model. *J Occup Health Psychol* 2003; 8:282-305.
30. Siegrist J, Starke D, Chandola T, Godin I, Marmot M, Niedhammer I, Peter R. The measurement of Effort-Reward Imbalance at work: European comparisons. *Soc Sci Med* 2004; 58:1483-99.
31. Organización Internacional del Trabajo. Panorama temático laboral. Transición a la formalidad en América Latina y el Caribe. http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/-americas/-ro-lima/documents/publication/wcms_315054.pdf (accedido el 25/Oct/2015).
32. International Labour Organization. Marking progress against child labour: global estimates and trends 2000-2012. Geneva: International Labour Organization; 2013.
33. Piola SF, Vianna SM, Vivas-Consuelo D. Estudo Delphi: atores sociais e tendências do sistema de saúde brasileiro. *Cad Saúde Pública* 2002; 18 Suppl:181-90.
34. Marchon SG, Mendes Junior WV. Tradução e adaptação de um questionário elaborado para avaliar a segurança do paciente na atenção primária em saúde. *Cad Saúde Pública* 2015; 31:1395-402.
35. Mari JJ, Williams P. A comparison of the validity of two psychiatric screening questionnaires (GHQ-12 and SRQ-20) in Brazil using Relative Operating Characteristics (ROC) analysis. *Psychol Med* 1985; 15:651-9.
36. Alexandre NMC, Coluci MZO. Validade de conteúdo nos processos de construção e adaptação de instrumentos de medidas. *Ciênc Saúde Coletiva* 2011; 16:3061-8.
37. Reichenheim ME, Moraes CL. Operacionalização de adaptação transcultural de instrumentos de aferição usados em epidemiologia. *Rev Saúde Pública* 2007; 41:665-73.

Abstract

This article aimed to present a basic questionnaire and minimum methodological criteria for consideration in future Surveys on Working Conditions, Employment, and Health in Latin America and the Caribbean. A virtual and face-to-face consensus process was conducted with participation by a group of international experts who used the surveys available up until 2013 as the point of departure for defining the proposal. The final questionnaire included 77 questions grouped in six dimensions: socio-demographic characteristics of workers and companies; employment conditions; working conditions; health status; resources and preventive activities; and family characteristics. The minimum methodological criteria feature the interviewee's home as the place for the interview and aspects related to the quality of the fieldwork. These results can help improve the comparability of future surveys in Latin America and the Caribbean, which would in turn help improve information on workers' health in the region.

Occupational Health; Health Information Systems; Public Health Surveillance; Health Surveys; Public Health Policy

Resumo

O objetivo deste trabalho é apresentar um questionário básico e critérios metodológicos mínimos, para serem considerados em futuras pesquisas sobre Condições de Trabalho, Emprego e Saúde (ECTES) na América Latina e Caribe. Para tal, foi realizado um processo de consenso, tanto virtual como presencial, com a participação de um grupo internacional de expertos que, para definir a proposta, partiram das pesquisas disponíveis na região até 2013. O questionário final incluiu 77 perguntas agrupadas em seis dimensões: características sociodemográficas do trabalhador e a empresa; condições de emprego; condições de trabalho; estado de saúde; recursos e atividades preventivas; assim como características familiares. Entre os critérios metodológicos mínimos destacam-se o domicílio da pessoa entrevistada como lugar da entrevista e os relacionados com a qualidade do trabalho de campo. Estes resultados podem ajudar a melhorar a comparabilidade das futuras ECTES na América Latina e Caribe, o que contribuiria para melhorar a informação sobre saúde do trabalhador na região.

Saúde do Trabalhador; Sistemas de Informação em Saúde; Vigilância em Saúde Pública; Inquéritos Epidemiológicos; Políticas Públicas de Saúde

Recibido el 21/Dic/2015
 Versión final presentada el 20/Jun/2016
 Aprobado el 24/Ago/2016